

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19895 *Resolución de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco para la selección de entidades de crédito para la prestación de los servicios de intermediación financiera del Instrumento Financiero JEREMIE Energía (expte. 17/2014-FF-AMH-PA).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 17/2014-FF-AMH-PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para la selección de entidades de crédito para la prestación de los servicios de intermediación financiera del Instrumento financiero JEREMIE Energía.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66100000
 - e) Acuerdo marco: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 11.160.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10/04/2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19/05/2015.
 - c) Contratista: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Los adjudicatarios serán retribuidos únicamente por los contratos derivados que formalicen con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. El precio de los contratos derivados consistirá, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el Acuerdo Marco, en una comisión de gestión del 2% anual sobre el porcentaje de cofinanciación JEREMIE Energía al saldo vivo teórico de la operación de financiación objeto de cada contrato.

Sevilla, 29 de mayo de 2015.- El Director General, Antonio Galán Pedregosa.

ID: A150026255-1